

Los miembros del Grupo HORIZONTAL de resistencia intelectual y artística, reunidos en Asamblea Permanente, han decidido por unanimidad la publicación del siguiente comunicado, con fecha de 8 de agosto de 2014, en relación a los crímenes de guerra perpetrados por el Estado de Israel en el territorio ocupado de Gaza durante las últimas semanas:

COMUNICADO DE CONDENA DE LOS CRÍMENES DE GUERRA COMETIDOS POR EL ESTADO DE ISRAEL EN EL TERRITORIO OCUPADO DE GAZA

- Los miembros del Grupo HORIZONTAL de resistencia intelectual y artística condenamos los ataques indiscriminados que, bajo el nombre de «Operación Margen Protector», el ejército del Estado de Israel está llevando a cabo contra la población civil de Gaza y consideramos que dichos ataques son contrarios al Derecho Internacional y suponen crímenes de guerra y de lesa humanidad.
- Condenamos la ocupación ilegal del territorio de Gaza por las fuerzas armadas israelíes.
- Rechazamos la justificación de Israel y de sus aliados según la cual la matanza de civiles en Gaza es una respuesta a los ataques con cohetes perpetrados por Hamás en territorio israelí. La respuesta de Israel no respeta los principios de proporcionalidad y cautela, tanto en términos de los objetivos (en su gran mayoría civiles, entre ellos niños) como de la utilización de la fuerza. Además, no se debe olvidar que Israel es la potencia colonizadora y Gaza el territorio colonizado, y que Israel ha violado de manera sistemática las resoluciones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acerca de la ilegalidad de la ocupación de Gaza.
- Por todo ello, nos sumamos al movimiento de denuncia internacional que solicita la suspensión inmediata, incondicional y permanente de toda operación militar israelí en Gaza y la declaración en términos inequívocos de la matanza de Gaza como crimen de guerra y de lesa humanidad por parte de la comunidad internacional y, en especial, de la ONU y de sus Estados miembros.
- Consideramos indispensable la rendición de cuentas de los responsables del Gobierno y del Ejército israelíes ante un tribunal independiente que se ajuste a los principios del Derecho Internacional.
- Solicitamos la retirada inmediata, incondicional y permanente de toda presencia militar y policial israelí en Gaza y la reparación completa de la población legítima del territorio por los abusos cometidos por Israel durante su ocupación. Hasta que dicha retirada no se produzca, instamos a la comunidad internacional y, en especial, a la ONU y a sus Estados miembros a que mantengan un embargo del comercio de armas con Israel por tiempo indefinido. Tal embargo debe poseer carácter vinculante en tér-

minos del Derecho Internacional y establecer medidas de responsabilidad legal para aquellos Estados que lo incumplan.

- Acusamos a los gobiernos occidentales y, en particular, a los gobiernos de los Estados Unidos de América y de la Unión Europea y sus Estados miembros, incluyendo España, de justificar, de manera explícita o implícita, la ocupación de Gaza por parte de Israel y de consentir la matanza de civiles al no pronunciarse en términos inequívocos contra tal matanza, al no declararla un crimen de guerra y al apoyar la versión del Estado israelí según la cual la intervención militar en Gaza es una respuesta a un ataque previo de grupos armados palestinos, obviando los principios de proporcionalidad y cautela y el hecho de que Israel es la potencia colonizadora y Gaza el territorio ocupado.
- Denunciamos la parcialidad y la falta de ética periodística de los medios de comunicación oficialistas de Occidente, que apoyan de modo preferente o exclusivo la versión de Israel respecto a los hechos ocurridos en Gaza, aun a sabiendas de su falsedad, en un intento por manipular a la opinión pública y servir a los intereses del capitalismo internacional y de sus poderes fácticos.

Suscriben este comunicado los miembros del Grupo HORIZONTAL de resistencia intelectual y artística:

Raquel Bra Núñez
Violeta González Forte
Joaquín Lameiro Tenreiro
Xavier Morón Dapena

Arene Román Fariza
Ana Isabel Sánchez Acevedo
Inmaculada Sánchez Sánchez
Víctor Manuel Sanchis Amat

A 8 de agosto de 2014.

Grupo HORIZONTAL de resistencia intelectual y artística

<http://grupohorizontal.org/>
grupohorizontal@gmail.com

Se envía copia de este comunicado a los siguientes destinatarios:

INSTITUCIONES

Gobierno de España

Excmo. Sr. José Manuel García-Margallo
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación
informae@maec.es

Excmo. Sr. Gonzalo de Benito Secades
Secretario de Estado de Asuntos Exteriores
se.aex@maec.es

Embajada de Israel en España

Excmo. Sr. Alon Bar
Embajador de Israel en España
info@madrid.mfa.gov.il

PARTIDOS POLÍTICOS DE ÁMBITO ESTATAL CON REPRESENTACIÓN EN LAS CORTES GENERALES

Sra. M^a Dolores de Cospedal García

Secretaria General del Partido Popular

atencion2@pp.es

Sr. Pedro Sánchez Pérez-Castejón

Secretario General del Partido Socialista Obrero Español

infopsoe@psoe.es

Sr. Cayo Lara Moya

Coordinador Federal de Izquierda Unida

info@izquierda-unida.es

Sra. Rosa Díez González

Portavoz de Unión, Progreso y Democracia

prensa@upyd.es

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Diario *El País*

CartasDirector@elpais.es

Diario *El Mundo*

cartas.director@el-mundo.es

Diario *La Razón*

internet@larazon.es

Diario *ABC*

cartas@abc.es

Le Monde diplomatique en español

admon@mondiplo.com

Público.es

internet@publico.es

eldiario.es

contacto@eldiario.es

infoLibre.es

contacta@infolibre.es

RTVE

rtve.dircom@rtve.es

Cadena Ser

promoser@cadenaser.com

Cadena Cope

internet.usuarios@cope.es

ADVERTENCIA



Las opiniones expresadas en este comunicado son responsabilidad exclusiva de los miembros del Grupo HORIZONTAL de resistencia intelectual y artística. Los colaboradores externos de la *Revista HORIZONTAL* no están vinculados en modo alguno con este comunicado y están exentos de toda responsabilidad respecto a las opiniones vertidas en él.